

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 12:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Concha N-27-88 y Oriental, se reúnen los socios: GUSTAVO MARCELO SALAZAR ALMEIDA, poseedor de 1.263 acciones de diez dólares cada una; CESAR AMBAL SALAZAR ALMEIDA, poseedor de 36 acciones de diez dólares cada una y MARCO ANTONIO ALVAREZ BARREROS poseedor de 1 acción de diez dólares, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A., por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art.228 de la Ley de Compañías, en forma unánime deciden instaurar en Junta General de Socios, declarando encontrarse decididamente informada de lo que se trata en la Junta, aprobar el siguiente Orden del día:

PRIMERO: PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE AD-HOC a Gustavo Marcelo Salazar Almeida y Socia Lucía Molina Sánchez como Secretario AD-HOC.

Con respecto al primer punto del orden del día, el presidente informa y da a conocer a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral.

Los socios proceden a revisar las cifras consignadas en los Balances, y deciden por unanimidad APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

Siendo las 20:00 se da por terminada la sesión de junta, pero constancia de lo resuelto, las partes firman por triplicado el presente instrumento, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo 2013.


Gustavo Marcelo Salazar
SOCIO PRESIDENTE AD-HOC
Sonia Lucía Molina Sánchez
SOCIO SECRETARIO AD-HOC
Gustavo Alvariz Benítez
SOCIO
Marco Antonio Alvarez Barreros
SOCIO